

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3396** *Resolución de 2 de febrero de 2024, de la Agrupación Secretarial de los Ayuntamientos de Pueyo de Santa Cruz y Alfántega (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 241, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pueyo de Santa Cruz (<https://pueyodesantacruz.sedelectronica.es>).

Pueyo de Santa Cruz, 2 de febrero de 2024.—La Presidenta, María Teresa Rupín Moret.